

**ANEXO**

---

# Planes de respuesta operacionales



**NACIONES UNIDAS**  
REPÚBLICA DOMINICANA

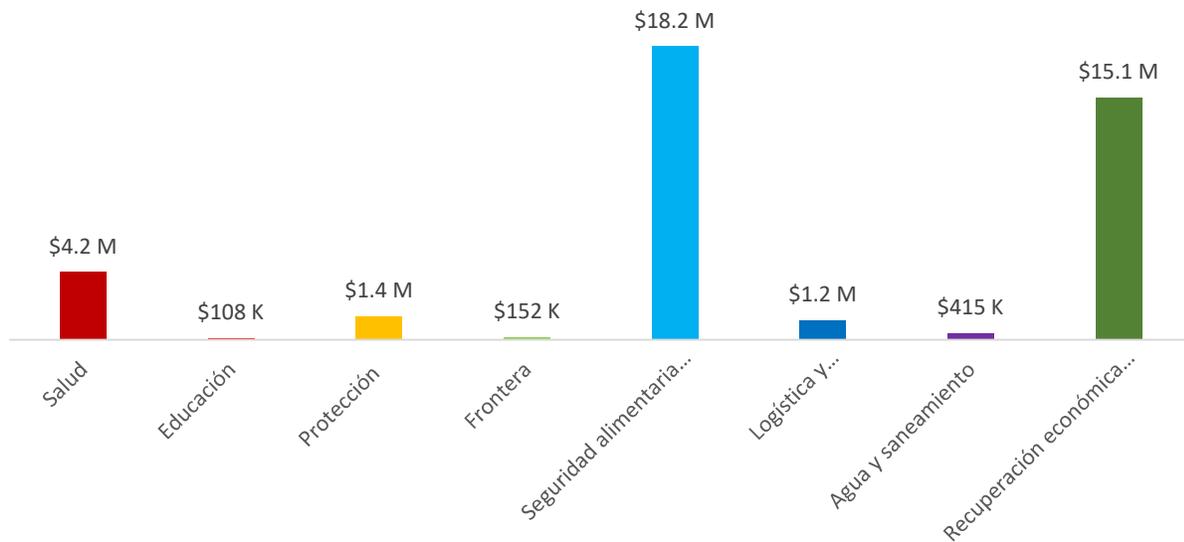


**COVID-19**  
**RESPUESTA**

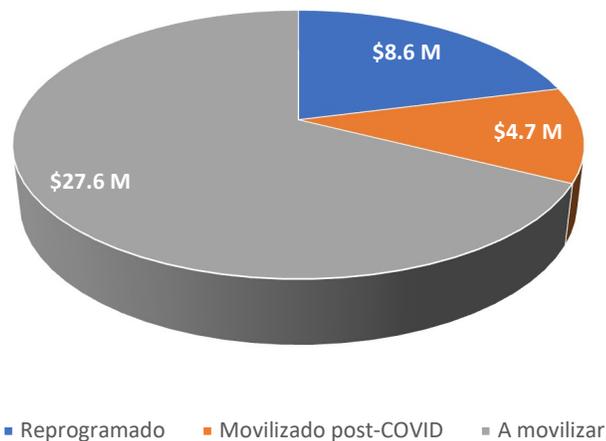
## Las cifras clave

| Fondos requeridos | Duración del plan | Agencias participantes | Planes sectoriales |
|-------------------|-------------------|------------------------|--------------------|
| \$ 40.8M          | 18 m              | 14                     | 8                  |

### Presupuesto por sector (en US\$)



### Presupuesto reprogramado, movilizado y pendiente a movilizar (en US\$)



## Índice de contenidos: Planes sectoriales

|   |    |
|---|----|
| 1. Salud.....   | 4  |
| 2. Seguridad alimentaria y nutricional.....               | 6  |
| 3. Educación.....   | 10 |
| 4. Protección.....  | 12 |
| 5. Logística y telecomunicaciones.....                    | 19 |
| 6. Agua, Saneamiento e Higiene (ASH).....                 | 23 |
| 7. Operacionalización de la respuesta socioeconómica..... | 26 |
| 8. Frontera y asuntos binacionales.....                   | 35 |

# 1. Salud

Agencias participantes: OPS, UNICEF, UNFPA, PNUD, ONUMUJERES, ONUSIDA

## Objetivo sectorial

Contribuir, mediante la respuesta coordinada del SNU, a la implementación de acciones basadas en evidencia para la prevención y control de la COVID-19, así como apoyar la continuidad de los servicios de salud esenciales, a fin de mitigar el impacto de la enfermedad sobre la salud de la población y sobre los servicios de salud

## Intervenciones prioritarias

### 1. Apoyar las acciones orientadas a la disminución e interrupción de la transmisión, prevenir brotes y evitar la propagación

- Evaluar el estado de implementación de estrategias clave con énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad y grupos priorizados.
- Reforzar y comunicar mensajes clave sobre la prevención de la enfermedad, el estigma y la discriminación, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.
- Reforzar la implementación oportuna de las medidas de distanciamiento físico.
- Apoyar la atención a los grupos vulnerables, en entornos cerrados (cárceles, salud mental, hogares de ancianos, hogares de paso, centros de atención a largo plazo, centros de rehabilitación de usuarios de drogas, entre otros) y en entornos abiertos (migrantes y personas que viven con VIH, gestantes, adultos/as mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI, entre otros)
- Brindar asistencia técnica al MSP y al SNS para la definición e implementación de las directrices para la prevención y control de la COVID-19, con énfasis en poblaciones vulnerables y priorizadas.
- Brindar asistencia técnica al MSP y SNS para asegurar la continuidad de los servicios esenciales en salud con énfasis en poblaciones vulnerables y priorizadas.
- Reforzar la orientación y las acciones sobre la prestación de atención comunitaria/domiciliaria y las medidas para distanciar a las personas vulnerables y priorizadas de los servicios de salud (por ejemplo, líneas directas, sistemas de clasificación remota).
- Apoyo a la expansión de las pruebas y fortalecimiento de la capacidad de laboratorio.
- Brindar asistencia técnica en el componente de vigilancia epidemiológica para COVID-19.

### 2. Asesoría técnica para brindar una atención adecuada de todos los pacientes especialmente los graves y críticos

- Reforzar las recomendaciones de la OPS sobre prevención y control de infecciones (IPC)
- Reforzar el uso de pautas para la atención de pacientes críticos
- Reforzar el triaje y la detección inicial de COVID-19 en los establecimientos de salud
- Capacitar personal clave del MSP y el SNS sobre algoritmos para la gestión de casos críticos
- Proporcionar equipos de protección personal para el personal de salud y apoyar su uso racional
- Proporcionar equipos para el manejo de pacientes graves y críticos
- Apoyar la implementación de la teleconsulta y la telemedicina, garantizando que el personal de atención esté capacitado para responder preguntas de poblaciones vulnerables
- Reforzar las recomendaciones para la atención segregada de mujeres embarazadas con COVID-19 y sus recién nacidos
-

### 3. Fortalecer la respuesta de salud para minimizar el impacto de la epidemia en los sistemas de salud

- Apoyar el monitoreo y evaluación de los efectos de la epidemia y las medidas de contención sobre la población más vulnerable y en el sistema de salud
- Apoyar la adaptación y reorganización necesaria para aumentar la capacidad de respuesta, al tiempo que se garantizan servicios de calidad
- Apoyar los mecanismos nacionales y regionales de adquisición y cadena de suministro (como los medicamentos ARV, anticonceptivos, medicamentos e insumos esenciales) para asegurar la continuidad de los servicios de salud
- Apoyar la evaluación de las necesidades con respecto a las demandas de los servicios de salud
- Apoyar la evaluación de riesgos en el personal de salud y orientar acciones para su reducción
- Reforzar la capacidad reguladora para la incorporación de nuevos diagnósticos y tratamientos acorde a las recomendaciones de la OMS
- Apoyar la continuidad de los servicios de atención integral materna y neonatal, así como los servicios de salud sexual y reproductiva
- Apoyar la recuperación de la cobertura de vacunación previa a la crisis
- Asegurar el acceso y la calidad de atención oportuna para personas que viven con VIH/Sida
- reforzar los esfuerzos de implementación de la estrategia para eliminación de la malaria y la lucha contra el dengue, apoyar las acciones necesarias para alcanzar la eliminación de enfermedades tropicales desatendidas, y apoyar los servicios de salud integrados para reducir mortalidad por Enfermedades No Transmisibles (ENT) y COVID

| INDICADOR  | META   |
|--|--|
| Número de equipo de protección personal entregados/solicitados (MSP/SNS)*100   | 80%  |
| Insumos de laboratorio entregados/solicitados (laboratorio nacional)*100   | 80%  |
| Número de equipos médicos entregados/solicitados (SNS)*100   | 50%  |
| Número de personas capacitadas sobre las guías, lineamientos, protocolos o directrices para la prevención y el control del COVID-19 /programadas (MSP/SNS)*100   | 95%  |
| Número de establecimientos de salud que reciben cooperación técnica (equipos, insumos, entrenamientos) para la atención y manejo de los casos                    | 20   |
| Número de mensajes claves emitidos por el SNU que han sido adaptados para personas con discapacidad/total de mensajes elaborado por el sistema de NU*100         | 100%   |
| Número de proveedores de salud sensibilizados sobre guías de trabajo de COVID y VIH elaborados por OMS/OPS y ONUSIDA.  | 200 autoridades y proveedores sensibilizados |
| Número de personas que vive con VIH y poblaciones clave con información sobre COVID, VIH y sus derechos que les permita cuidar de su salud en tiempo de COVID-19 | 800 PVVIH y poblaciones clave alcanzadas     |
| Número de personas que recibieron una consulta de profesionales incluidos en el directorio de servicios de salud mental para personas LGBTI                      | 50 personas                                  |

## Presupuesto

| ACTIVIDAD   | Presupuesto por agencia (USD) |                  |               |              |           |                | TOTAL            |
|---|-------------------------------|------------------|---------------|--------------|-----------|----------------|------------------|
|   | OPS/OMS                       | UNICEF           | UNFPA         | ONUSIDA      | ONUMJERES | PNUD           |                  |
| 1. Provisión de equipos médicos                   | 300,000                       | 800,000          | -             | -            | -         | 500,000        | 1,600,000        |
| 2. Provisión de equipos de protección personal    | 100,000                       | 550,000          | 4,000         | -            | -         | -              | 654,000          |
| 3. Provisión de insumos de laboratorio y otros    | 900,000                       | -                | -             | -            | -         | -              | 900,000          |
| 4. Apoyo a logística (transporte, comunicaciones) | 225,000                       | 10,000           | -             | -            | -         | -              | 235,000          |
| 5. Comunicación y movilización social             | 100,000                       | 40,000           | -             | -            | -         | -              | 140,000          |
| 6. Asistencia técnica                             | 500,000                       | 20,000           | 7,000         | 9,000        | -         | 20,000         | 556,000          |
| 4. Monitoreo y evaluación                         | 100,000                       | 15,000           | -             | -            | -         | 10,000         | 125,000          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>2,225,000</b>              | <b>1,435,000</b> | <b>11,000</b> | <b>9,000</b> | <b>-</b>  | <b>530,000</b> | <b>4,210,000</b> |

Nota: OPS/OMS y UNICEF Incluyen fondos a movilizar

## 2. Seguridad alimentaria y nutricional

Agencias participantes por el momento: PMA (co-lider), FAO (co-lider), UNFPA, ACNUR, UNICEF, OIM, ONUSIDA, PNUD.

### Objetivo general del sector

Asegurar que los niveles de seguridad alimentaria y nutricional en República Dominicana se vean lo menos afectados posible por el COVID19, evitando comprometer los avances logrados en este sector en los últimos años y el incremento de inseguridad alimentaria en el país, con particular énfasis en los grupos más vulnerables.

### Objetivos específicos del sector

- Apoyar la coordinación y orientación de la respuesta al COVID-19 desde el sector de seguridad alimentaria y nutricional con acompañamiento técnico, con el fin de maximizar esfuerzos para asegurar que no haya brechas ni duplicidades en la respuesta entre las distintas entidades (incluyendo ONG y sector privado).
- Monitoreo de impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la SAN incluyendo los cuellos de botellas que se están presentando.

### Intervenciones prioritarias

- Protección social: Apoyar al gobierno en el diseño, implementación y monitoreo de los programas de protección social y de prevención y tratamiento de la nutrición.
- Asistencia alimentaria: Asistencia alimentaria inmediata a través de alimentos en especie (kits de alimentos) o a través de transferencias de efectivo, asegurando no dejar a nadie atrás, y con un enfoque de protección, de género y de “no hacer daño”.
- Nutrición: Prevención, control y tratamiento de la malnutrición de población nutricionalmente más vulnerables mediante la distribución de alimentos nutritivos especializados.

- Monitoreo: Análisis y Gestión de información sobre el impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional, así como los desafíos y la respuesta en SAN.
- Medios de Vida: Apoyar a la población rural para asegurar los medios de vida tanto de los productores como de los obreros y obreras agrícolas y de todo el tejido productivo del sector rural.
- Salud Materno Infantil: Promoción de la salud materno infantil, prácticas de lactancia adecuadas para infantes, dietas diversificadas ricas en nutrientes y prácticas de alimentación saludable.
- Alianzas Público-Privadas: Generar alianzas público-privadas (APP) en torno a los cuatro ejes del plan se Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN 2018-2022), especialmente para apoyar las redes municipales SSAN en los siguientes temas: reactivación de producción y comercialización en contexto de crisis del Covid-19, mejoría de valores nutricionales de alimentos procesados, inocuidad y pérdidas y desperdicios de alimentos

## Presupuesto

| Actividades por ejes   | AGENCIA                      | Monto en USD   |
|--|------------------------------|----------------|
| <b>Eje 1: Apoyar al gobierno en los programas de protección social y programas de prevención en nutrición, tanto en su diseño, implementación y monitoreo.</b>   |                              |                |
| Act.1.1 <i>Asistencia técnica</i> a los programas sociales y de protección social del gobierno dominicano (Comedores Económicos - CEED, Plan de Asistencia Social de la Presidencia - PASP, Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil - INABIE) en proveer asistencia alimentaria a la población mediante la revisión de protocolos, monitoreo, lecciones aprendidas, desarrollo de guías, apoyo a las medidas de higiene. | PMA, FAO, ACNUR, OIM, UNICEF | 60,000         |
| Act.1.2 Asistencia técnica al Servicio Nacional de Salud para la elaboración de un plan de respuesta enfocado a la prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años en el marco del GRINRD.  | PMA, UNICEF                  | 71,000         |
| Act.1.3 Acompañar al Servicio Nacional de Salud en el diseño del plan de adaptación y fortalecimiento a los programas de nutrición materno infantil, al contexto de COVI19.  | PMA, UNICEF                  | 25,000         |
| Act. 1.4 Fortalecimiento de capacidades al personal de los Centros de Atención Primeria en Salud y a actores comunitarios para la implementación de las acciones de prevención de la malnutrición y deficiencias de micronutrientes  | PMA, UNICEF                  | 25,000         |
| Act.1.5 Implementación de acciones de promoción y protección de la práctica de lactancia humana, como alimento seguro, disponible, accesible y de alto valor nutricional e introducción correcta de la alimentación complementaria.  | UNICEF                       |                |
| <b>TOTAL</b>   |                              | <b>181,000</b> |
| <b>Eje 2: Asistencia alimentaria inmediata a través de alimentos en especie (kits de alimentos) o a través de transferencias de efectivo, asegurando no dejar a nadie atrás, y con un enfoque de protección, de género y de “no hacer daño</b>   |                              |                |
| Act.2.1 <i>Asistencia con kits de alimentos</i> durante 60 días a 120,000 beneficiarios que son parte de los grupos poblacionales (migrantes, personas indocumentadas, personas viviendo con VIH, personas no captadas en el censo social etc.)  | OIM, ACNUR, PMA, ONUSIDA     | 3,000,000      |

|  |                              |                   |
|--|------------------------------|-------------------|
| Act.2.2. <i>Asistencia con transferencias de efectivo</i> durante 60 días a 200,000 beneficiarios que son parte de los grupos poblacionales no abordados dentro de los programas sociales (migrantes, personas indocumentadas, personas no captadas en el censo social etc.)   | OIM, ACNUR, PMA              | 10,000,000        |
| <b>TOTAL</b>   |                              | <b>13,000,000</b> |
| <b>Eje 3: Prevención, control y tratamiento de la malnutrición de población nutricionalmente más vulnerables mediante la distribución de alimentos nutritivos especializados</b>   |                              |                   |
| Act.3.1 <i>Asistencia nutricional directa</i> a 200,000 personas nutricionalmente vulnerables (niños/as menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, adultos mayores de 65 años y personas viviendo con VIH) con alimentos nutritivos especializados por 90 días.   | PMA                          | 2,500,000         |
| Act.3.2 Suministro de alimentos nutritivos, herramientas y materiales para la prevención, control y tratamiento de la desnutrición aguda.  | UNICEF, PMA                  | 300,000           |
| Act.3.3. Expansión del sistema de vigilancia nutricional a las regiones más afectadas por el impacto del COVID 19.   | UNICEF, PMA                  | 270,000           |
| Act.3.4. <i>Formación en nutrición</i> a niñas y adolescentes de 8 a 15 años a través de un módulo formativo en los Clubes de Chicas   | UNFPA, PMA                   | 25,000            |
| Act.3.5 Implementación de piloto que muestre el posible impacto del COVID en estado nutricional de los niños y las embarazadas, utilizando como indicador la desnutrición aguda y sistematización y difusión de los resultados para los fines de toma de acción en respuesta a la situación identificada, y a la viabilidad de escalar el sistema de vigilancia nutricional como herramienta de cuidado del estado nutricional de esta población MI. | PMA, UNICEF                  | 200,000           |
| <b>TOTAL</b>   |                              | <b>3,295,000</b>  |
| <b>Eje 4: Análisis y monitoreo del impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional.</b>   |                              |                   |
| Act.4.1 Estudio sobre sistemas alimentario y su resiliencia para asegurar disponibilidad   | FAO, PMA, BID, Banco Mundial | 10,000            |
| Act.4.2 Estudio sobre impacto del COVID19 en el acceso de los hogares a la SAN, concretamente en el poder adquisitivo.   | PMA, FAO                     | 20,000            |
| Act.4.3 Estudio digital sobre impacto del COVID19 en las personas, desde la percepción individual.   | PMA, FAO                     | 20,000            |
| Act.4.4 Análisis del impacto del COVID19 en la seguridad alimentaria de los hogares con el cálculo de indicadores corporativos SAN (CATI)  | PMA, UNICEF, FAO             | 100,000           |
| Act.4.5 Ejecución del índice de funcionalidad del mercado para analizar la resiliencia de la cadena de suministros del sector minorista a esta crisis ya que de ella dependen la mayoría de la población   | PMA                          | 10,000            |
| <b>TOTAL</b>   |                              | <b>160,000</b>    |
| <b>Eje 5: Apoyar a la población rural para asegurar los medios de vida tanto de los productores como de los obreros/as agrícolas, de todo el tejido productivo del sector rural y de todo el sector minorista de comercio de alimentos.</b>  |                              |                   |
| Act.5.1 Suministro de materiales de siembra a 5,000 productores familiares para reactivación productiva (huertos y cultivos de ciclos cortos)  | FAO                          | 100,000           |
| Act.5.2 Apoyo logístico a los/as productores para garantizar la comercialización de sus productos en los mercados  | FAO                          | 250,000           |

|   |                  |                   |
|---|------------------|-------------------|
| Act.5.3 Desarrollar e implementar una estrategia de fortalecimiento del sector detallista de alimentos para abordar ineficiencias de la cadena de suministros, mejorar precios para los beneficiarios, mejorar la calidad, diversidad y los servicios para las comunidades más vulnerables. | PMA              | 50,000            |
| Act.5.4 Fortalecer el sistema de alimentos y la resiliencia de los pequeños productos mejorando las cadenas de valor, fortaleciendo la asociatividad y la inclusión en los mercados.  | FAO, PMA         | 1,000,000         |
| Act.5.5 Alianzas con las cadenas de supermercados para integrar a los pequeños (as) productores (as) en sus cadenas de suministro.  | FAO              | 25,000            |
| Act.5.6 Suministro a 5,000 productores vulnerables con materiales de protección personal y sensibilización para evitar contagio en las fincas y en los centros de agregación de valor   | FAO              | 100,000           |
| TOTAL   |                  | 1,525,000         |
| <b>Eje 6: Promoción de la salud materno infantil, prácticas de lactancia adecuadas para infantes, dietas diversificadas ricas en nutrientes y prácticas de alimentación saludable.</b>  |                  |                   |
| Act.6.1 Comunicación social sobre alimentación saludable, nutrición sanidad e inocuidad ante COVID-19.  | PMA, UNICEF, FAO | 40,000            |
| Act.6.2 Implementación de guía de buenas prácticas para la selección, compra y preparación de los alimentos, focalizada a los beneficiarios de los programas SAN de respuesta al COVID 19   | PMA              | 5,000             |
| Act.6.3 Elaboración e implementación de mensajes que promuevan las compras nutricionalmente inteligentes entre los beneficiarios del programa de transferencias de efectivo de la protección social.  | PMA, UNICEF      | 20,000            |
| Act.6.4 Adaptación de las herramientas del catálogo de comunicación a la necesidad de incentivar la población a implementar prácticas de alimentación saludables para prevenir aumento de las diferentes formas de malnutrición a consecuencia del impacto del COVID.                       | PMA              | 20,000            |
| TOTAL   |                  | 85,000            |
| <b>TOTAL GENERAL</b>  |                  | <b>18,246,000</b> |

### 3. Educación

Agencias participantes: UNICEF, UNESCO, UNFPA y PNUD\_

#### Objetivo sectorial

Apoyar al gobierno de la República Dominicana en las acciones de continuidad de la educación, de recuperación psicoafectiva en el confinamiento y al inicio del año escolar 2020-2021.

#### Intervenciones prioritarias

**Población Meta:** 1,005,000 de estudiantes de inicial, primaria y secundaria del sector público.

Tres prioridades estratégicas:

- Continuidad de la Educación en primaria año escolar 2019-2020.
- Recuperación psicoafectiva en los niveles inicial, primaria y secundaria, al inicio del año escolar 2020-2021 en centros educativos públicos.
- Inicio del año escolar 2020-2021 con actividades educativas de matemática, lengua y artes, previo a retomar la carga académica con la aplicación del currículo en su conjunto.

#### Indicadores

| Indicador   | Target    |
|---|-----------|
| Número de familias con niños y niñas menores de 5 años con acceso a actividades para promover el cuidado de sus hijos e hijas.  | 5,000     |
| Número de estudiantes de preprimario y primaria con acceso a actividades para la continuar aprendiendo y jugando.               | 500,000   |
| Número de estudiantes de inicial, primaria y secundaria que participan en acciones de recuperación psicoafectivas.              | 1,000,000 |
| Número de escuelas que implementan actividades educativas lúdicas de lengua, matemática y artes para el inicio del año escolar. | 1,000.000 |

| Actividades  | Responsable  |
|--|--------------|
| Brindar asistencia técnica al Ministerio de Educación y ONG para realizar un programa de actividades de cuidado y lúdicas educativas para la continuidad de la educación en los hogares. | UNICEF-UNFPA |
| Apoyo para la elaboración de herramientas para salud emocional de adultos cuidadores de niños y niñas menores de 5 años.   | UNICEF-UNFPA |

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Producir con las actividades lúdicas educativas capsulas para TV y redes sociales.   | UNICEF-UNFPA          |
| Asistencia técnica para apoyar al Ministerio de Educación para que disponga de un programa de recuperación psicoafectiva que responda a las necesidades de recuperación de la comunidad escolar ante la emergencia por COVID-19, esto con la revisión y adaptación de Programa de UNICEF Retorno de la Alegría y el material didáctico sobre atención socioemocional a niños, adolescentes y jóvenes ante situaciones de emergencias de la UNESCO. | UNESCO-UNICEF-UNFPA - |
| Diseñar un plan de implementación nacional del programa de recuperación psicoafectiva, realizando las especificaciones en territorios con mayor afectación.  | UNESCO-UNICEF-UNFPA - |
| Capacitar al personal técnico nacional, regional y distrital del Ministerio de Educación para la implementación del programa de apoyo psicoafectivo a estudiantes y sus familias.  | UNESCO-UNICEF         |
| Diseñar e implementar, en coordinación con la dirección de orientación y psicología, un protocolo de acompañamiento, para otorgar apoyo a las docentes que enfrentan situaciones de sobrecarga de trabajo en casa, desgaste emocional, situaciones de violencia y problemas económicos ante la carga económica familiar que puedan estar enfrentando en estos momentos de distanciamiento físico. (Apoyo al MINERD)                                | UNFPA                 |
| Incluir el marco de organizar actividades proactivas para el autocuidado un taller sobre la economía familiar. (Apoyo al MINERD)   | UNFPA                 |

| Descripción   | Presupuesto por Agencia en US\$ |                  |                   |
|---|---------------------------------|------------------|-------------------|
|   | UNICEF                          | UNESCO           | Total             |
| Diseño y preparación de sistemas alternativos de enseñanza en el hogar durante la cuarentena.   | 36,700.00                       |                  | 36,700.00         |
| Apoyar la planificación temprana de la recuperación, la reapertura de las escuelas y desarrollar iniciativas para cerrar cualquier brecha de aprendizaje, incluyendo la habilitación de rutas de regreso a la escuela para los más vulnerables. | 33,500.00                       | 15,000.00        | 48,500.00         |
| Monitoreo de la aplicación sistema alternativo de enseñanza y Retorno de la alegría.  | 22,300.00                       | -                | 22,300.00         |
| <b>Total</b>  | <b>92,500.00</b>                | <b>15,000.00</b> | <b>107,500.00</b> |

## 4. Protección

**Agencias participantes:** ACNUR, IOM, UNFPA, UNICEF, ONU Mujeres, ONUSIDA, PNUD, PMA, UNODC, OCR.

### Objetivos del sector

Las acciones del Sector de Protección (integrado por los sub-sectores de Prevención y Respuesta a la Violencia de Género y Protección Infantil), tendrá como fin apoyar y articular, con las instituciones competentes, una respuesta efectiva a las necesidades humanitarias, así como atender los vacíos de protección identificados, observando el principio de complementariedad con el Estado y las demás instancias que conforman la arquitectura humanitaria en República Dominicana. Esto permitirá promover un ambiente favorable para la protección en el que las instituciones competentes logren tener una presencia efectiva en los territorios donde se encuentran los grupos más vulnerables, identificando riesgos, implementando acciones para la mitigación de estos riesgos, activando rutas de protección para atender a las personas afectadas y desplegando medidas para el restablecimiento de derechos.

Además, consideraciones de protección y de necesidades específicas de determinados grupos o individuos (tales como niños y niñas separados/as o no acompañados/as, personas mayores, sobrevivientes de violencia de género etc.) deben ser tomadas en cuenta en la implementación de las actividades de todos los sectores (i.e. higiene, agua, saneamiento; salud y nutrición, albergues y centros colectivos etc.).

Finalmente, es importante recalcar que la violencia doméstica puede aumentar debido al aumento tensiones en el hogar. El "distanciamiento social" puede conducir a mayores riesgos de seguridad para los sobrevivientes, especialmente en el caso de violencia de pareja. Las mujeres generalmente desempeñan un papel de cuidadoras en la familia y en las comunidades, y puede haber cargas adicionales sobre ellas durante la crisis. Debido a su papel como cuidadoras, las vulnerabilidades de las mujeres y las niñas pueden exacerbarse en términos del riesgo de infección del COVID-19. Los brotes a menudo desvían recursos de servicios de salud incluidos pre y postnatales, salud sexual y reproductiva y pueden exacerbar a menudo el acceso ya limitado a tales servicios. La situación de COVID-19 podría agravar la angustia emocional / psicológica y / o el estigma que los sobrevivientes de SGBV y SEA ya están experimentando, como la preocupación de que puedan haber sido infectados por el autor, tener que permanecer aislados o en cuarentena, experimentar síntomas que podrían causar estigma adicional.

### Protección

- Mapear las necesidades de protección de manera coordinada y continuada, con un enfoque de derechos, a lo largo de la emergencia sanitaria del COVID-19, a fines de responder a tales necesidades de manera conjunta y complementaria.
- Abogar por la inclusión de todas las personas vulnerables en la respuesta institucional del Estado, sin dejar a nadie atrás.
- Cuando sea necesario, asegurar la respuesta humanitaria directa desde el Sistema de Naciones Unidas, y sus socios, a los grupos poblacionales no incluidos o que enfrentan barreras importantes de acceso a los programas estatales.

## Protección Infantil

- Promover los derechos de niñez y adolescencia contra violencia, explotación y abuso durante la pandemia, de la mano de las autoridades y la sociedad civil.
- Identificar las necesidades de protección contra violencia, explotación y abuso de niñas y niños en zonas priorizadas.
- Proveer información y apoyo psicosocial a familias a fines de prevenir prevención la violencia intrafamiliar, la explotación y el abuso.

## Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género

- 
- Crear un foro para **compartir información** sobre actividades, brechas y necesidades inmediatas identificadas por los socios en la prevención, mitigación y respuesta a la VBG en relación con la pandemia del COVID-19,
- **Coordinar y apoyar el desarrollo de capacidades y el soporte técnico** con respecto a la prevención y respuesta a la VBG en el marco de la pandemia de COVID 19 y de manera coordinada con otras Plataformas y mecanismo de coordinación existentes,
- Servir de enlace y **abogar con todos los otros sectores** y coordinación para incorporar las preocupaciones de violencia de género en sectores clave e intervenciones humanitarias.

## Intervenciones prioritarias

### Protección

- Creación e implementación de una estrategia de información y comunicación focalizada en apoyar a las personas viviendo con VIH, y poblaciones clave, sobre políticas, programas y servicios relevantes, así como COVID y VIH (ONUSIDA).
- Garantizar que el enfoque basado en Derechos Humanos será transversal en las intervenciones de los demás sectores (salud, seguridad alimentaria, mitigación del impacto socioeconómico etc.) (ACNUR).
- Garantizar que las necesidades específicas de niños, niñas, mujeres y hombres sean tomadas en cuenta en el diseño de intervenciones desde el sector de protección (incluyendo la prevención y respuesta a VBG y la protección infantil) y de demás sectores (ACNUR).
- Garantizar que las necesidades de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14 o en busca de una solución de nacionalidad, así como de las personas migrantes (independiente de su estatuto migratorio) sean integradas en la respuesta humanitaria a través de todos los sectores, incluyendo seguridad alimentaria, recuperación económica y protección social y salud (ACNUR).
- Para personas con discapacidad, identificar posibles barreras de acceso a los servicios: limitaciones de movilidad, accesibilidad física y de salud y comunicación, entre otros. Asegurar la producción de materiales informativos accesibles a personas con discapacidad (OIM).
- Brindar apoyo legal y psicológico gratuito continuo por vías remotas (por ejemplo, en línea o por teléfono celular) (ACNUR).
- Fortalecer la Comunicación con las Comunidades, a través de la producción de contenidos fiables y la utilización de metodologías de comunicación que sean accesibles a la población más

vulnerable (i.e. perifoneo comunitario, emisión de cuñas en radios locales y CTCs, producción de materiales en Créole, generación de mensajes en notas de voz, difusión de materiales digitales en grupos de WhatsApp de socios implementadores, promotores y líderes comunitarios, así como de la población migrante, beneficiaria de la Ley 169-14, refugiada, etc.) (ACNUR).

- Producir una canción y un videoclip en español y en creole, en colaboración con la artista dominicana Xiomara Fortuna, para sensibilizar a la población difundiendo un mensaje sobre la importancia de las medidas de prevención frente al COVID-19 y la no-discriminación (ACNUR, con el apoyo del INMRD y OIM).
- Brindar asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres, como por ejemplo kits de higiene o medicamentos) a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarios de la Ley 169-14, y otras personas afectadas en situación de indocumentación (ACNUR).
- Adaptar actividades para continuar apoyando a las personas LGBTI+, en riesgo (es decir, grupos de apoyo comunitario en línea, sesiones de apoyo individual y otros) (OIM - ONUSIDA).
- Compartir líneas directas seguras de organizaciones especializadas para que las personas que viven con el VIH puedan expresar sus preocupaciones mientras persista el brote y tengan acceso a apoyo psicosocial regular (ACNUR - ONUSIDA).
- Implementar la Encuesta de Hogares para medir el impacto del COVID-19 en familias vulnerables, con el apoyo de OIM y UNICEF, y en colaboración con el SIUBEN (PNUD).
- Desarrollar un taller para la membresía de la Asociación Dominicana de Profesionales de la Psicología para sensibilizarles sobre las personas LGBTI+, dado que desde este gremio se está dando apoyo psicológico a toda la población de manera gratuita (PNUD).
- Elaboración de dos entrevistas online (una con la Embajadora del Reino de Países Bajos y otra con el COIN y publicación de un blog en la prensa sobre el impacto del COVID-19 en personas LGBTI+ (PNUD).

### **Protección Infantil**

- Donación de suministros de higiene y salud para niños y niñas en instituciones, como hogares de paso o unidades de privación de libertades. Meta: 400. Zonas: nacional (UNICEF).
- Apoyo técnico para adopción de medidas de higiene y de manutención de los vínculos familiares para niños y niñas sin cuidado parental. Meta: 400. Zonas: nacional (UNICEF).
- Abogacía para conversión de medidas de privación de libertad en medidas en entornos abiertos ante la PGR y el Poder Judicial. Meta: n/a. Zonas: nacional (UNICEF).
- Difusión de mensajes de protección contra la violencia a niñas y niños y en especial en internet. Meta: 2 cápsulas sobre violencia; 400 afiches distribuidos. Zonas: nacional y frontera (UNICEF).
- Mapeo de identificación de necesidades de protección de niñez y adolescencia contra violencia en zonas fronterizas. Meta: 3. Zonas: provincias de Elías Pina, Dajabón, Jimaní (UNICEF).
- Apoyo para la instalación de un servicio de atención psicosocial para familias y niñas, niños y adolescentes vía celulares. Meta: 200 llamadas atendidas. Zonas: nacional (UNICEF).
- Abogacía para inclusión de registro civil como servicio esencial durante la pandemia. Meta: Registro civil operativo. Zonas: nacional (UNICEF).

### **Prevención y respuesta a la Violencia Basada en Género**

- Activación del subsector violencia de género, coordinado por el UNFPA. Se acuerdan reuniones semanales, los martes a las 3:00 p.m. Cuenta con un borrador de Plan de Trabajo con 7 áreas prioritizadas, y términos de referencias. Se asume que en los sectores activados por el Sistema de las Naciones Unidas se propondrá el integrar el enfoque de género y el principio de "no hacer

daño" en términos de roles de género, prevención del abuso sexual en las intervenciones, generación de indicadores de género, entre otros. (UNFPA, PNUD, UNICEF, ONUMUJERES, ONUSIDA, ACNUR, OIM, FAO, BM, UNESCO).

- Coordinación interinstitucional sobre servicios de respuesta a la VBG en contextos de emergencias, desde la cual se ha priorizado la elaboración de Protocolo Estándar para atención remota a la VBG y apoyo Psicosocial (UNFPA).
- Lanzamiento de curso virtual sobre Servicios Esenciales en Violencia de Género, bajo la coordinación de la oficina regional de UNFPA, en el marco de iniciativa Spotlight (UNFPA).
- Ciclo de webinars para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de Organizaciones de la Sociedad Civil en respuesta a la violencia de género en emergencias, todos los jueves de mayo a las 10:00. Se han realizado cuatro: 1. Violencia basada en género y COVID-19, compartiendo experiencias desde los países de la región de Latinoamérica y el Caribe; 2. Violencia sexual contra niñas y adolescentes: Mapeando prácticas prometedoras y modelos replicables de respuesta efectiva; 3. Violencia contra mujeres y niñas indígenas, profundizando las respuestas a la VBG desde la interculturalidad, desde lo comunitario y lo territorial; 4. Violencia contra mujeres y niñas con discapacidad, profundizando las respuestas desde los modelos inclusivos. También podrán encontrar el calendario y enlaces para ingresar a las webinars desde la página de la comunidad de práctica: <https://serviciosesencialesviolencia.org/intercambios-virtuales/> (UNFPA).
- Lanzamiento de estrategia TuNoTaPaCOVID / JuventudContraCovid. Materiales informativos adaptados y dirigidos a adolescentes y jóvenes. Cuenta con mensajes clave difundidos en redes sociales sobre prevención, salud mental, uso del tiempo, cursos en línea, entrevistas en vivo (UNFPA).
- Realización de Lives sobre Prevención de VBG, Salud Mental, sobre Ciberacoso, Sexting, Salud Sexual, entre otros. (UNFPA).
- Fortalecimiento de capacidades para asegurar la incorporación de la prevención de la VBG en todos los sectores de la respuesta humanitaria. El objetivo de estas capacitaciones será reducir el riesgo de la violencia de género, promover la resiliencia e impulsar la recuperación. (Sub sector VBG) Fortalecimiento de la captura de datos y/o el levantamiento de la información sobre casos de violencia y mejorar el servicio de asistencia a víctimas de violencia de género a través de la línea mujer. (UNFPA, PNUD).
- Distribución de kits de dignidad e higiene kits de dignidad con información sobre prevención y servicios de atención de VBG, así como kits de protección de personal para asegurar la continuidad de los servicios en la PGR y el MMujer (UNFPA).

## Indicadores

| <b>Indicador</b>   | <b>Target</b> |
|--|---------------|
| # de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia legal y/o psicológica (ACNUR).   | 1200          |
| # de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14 y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres) (ACNUR). | 2400          |
| # de familias compuestas por personas beneficiarias de la Ley 169-14 y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia humanitaria alimentaria (ACNUR).   | 170           |
| # de materiales informativos producidos, tomando en cuenta el acceso de las poblaciones más vulnerables (ACNUR).   | 70            |
| # de personas migrantes en situación irregular que han recibido asistencia legal (OIM)   | 1000          |
| # de personas migrantes en situación irregular que han recibido asistencia psicológica (OIM)   | 500           |
| # productos informativos producidos para población migrante (OIM)  | 20            |
| # de personas migrantes en situación de vulnerabilidad y sus familias que han recibido ayuda humanitaria (pago de renta) u otra asistencia del tipo WASH (OIM)   | 1200          |
| # de personas migrantes irregulares asistidos en procesos de regularización (OIM)  | 300           |
| # de personas migrantes varados asistidos (OIM)  | 200           |
| # de personas alcanzadas en formación y mensajes en redes sociales sobre el impacto del COVID-19 en personas LGBTI+ (ONUSIDA).   | 1000          |
| # de encuentros entre organizaciones LGBTI e instituciones del Estado para tratar asuntos relacionados al impacto del COVID-19 en la población LGBTI+(ONUSIDA).  | 1             |
| # de organizaciones LGBTI que participan en Encuesta sobre COVID-19 y demandas población LGBTI+ (ONUSIDA).   | 8             |
| # personas con discapacidad que participan en Encuesta online “Personas con Discapacidad y COVID-19” (ONUSIDA).  | 400           |
| Número de niñas/ niños provistos de cualquier arreglo de cuidado alternativo apropiado (UNICEF).   | N/A           |
| Número de personal SNU formado en mitigación de riesgos y derivaciones de violencia y violencia basada en género (Sub sector VBG)  | 30            |
| # webinars para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de Organizaciones de la Sociedad Civil en respuesta a la violencia de género en emergencias  | 5             |
| # de funcionarios/as públicos que participan en curso virtual sobre Servicios Esenciales en Violencia de Género  | 20            |
| # productos informativos producidos para población adolescente sobre prevención de VBG   | 20            |
| Número de niñas y sus familias que reciben kits de dignidad e higiene con información sobre servicios de atención de VBG   | 300           |
| Número de niñas/ niños que reciben apoyo de salud mental y/o psicosocial (UNICEF).   | N/A           |

|   |     |
|---|-----|
| Número de padres, madres y cuidadores que reciben apoyo de salud mental y/o psicosocial (UNICEF).                               | N/A |
| Número de personal UNICEF formado en mitigación de riesgos y derivaciones de violencia y violencia basada en género (UNICEF).   | N/A |
| Personas que Viven con VIH manejan información sobre políticas, programas y servicios relevantes y sobre COVID y VIH (ONUSIDA). | N/A |

| <b>Presupuesto (por actividades/intervenciones)</b>  |                    |
|--|--------------------|
| <b>Actividad</b>   | <b>Montante</b>    |
| Asistencia legal y/o psicológica a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, migrantes, etc. (ACNUR).  | 500,900 USD        |
| Asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres) a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, migrantes, etc. (ACNUR).   | 165,179 USD        |
| Producción y difusión de materiales informativos de Comunicación con las Comunidades (ACNUR).  | 10,000 USD         |
| Asistencia legal a migrantes irregulares (OIM).  | <u>125,000 USD</u> |
| Asistencia psicológica a migrantes (OIM).  | <u>50,000 USD</u>  |
| Asistencia a migrantes en ayuda humanitaria (no alimenticia) (OIM).  | <u>150,000 USD</u> |
| Diseño, producción y difusión de productos informativos de comunicación para comunidades vulnerables (OIM).  | <u>25,000 USD</u>  |
| Proveer asistencia a migrantes irregulares en procesos de documentación (incluyendo pago de impuestos, extensión de pasaporte) (OIM).  | <u>250,000 USD</u> |
| Asistencia a migrantes varados (OIM).  | 1,200 USD          |
| Acercamiento, diálogo y formación a instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas LGBTI+ en sus respuestas a la crisis. Esto incluye una reunión clave entre el Ministerio de la Mujer y Organizaciones LGBTI+ para en la atención en los casos de violencia intrafamiliar sea incluida la población LGBTI+ (PNUD).  | <u>4,000 USD</u>   |
| Sensibilización al público general a través de redes sociales con mensajes y conferencias en línea sobre el impacto del COVID-19 en población LGBTI+. (PNUD)   | <u>1,000 USD</u>   |
| Encuesta a ONGs LGBTI+ con el objetivo de conocer e informar sobre las demandas de las poblaciones que atienden a socios estratégicos (PNUD).  | <u>1,000 USD</u>   |
| i) Crear información, ii) identificar los servicios ofrecidos por gobierno y otros socios, iii) ampliar la base de datos de las personas a las que se les comparte información (captación de seguidores en las redes, cantidad de personas en grupos de WhatsApp, iv) creación de arte de los mensajes clave a difundir (incluyendo infografía) iv) divulgar informaciones vía redes sociales y WhatsApp. v) Fortalecimiento de la Sociedad Civil para el trabajo de abogacía (ONUSIDA). | <u>2,000 USD</u>   |
| En coordinación con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), se ha realizado una Encuesta online titulada “Personas con Discapacidad y COVID-19”, con el objetivo de recopilar información para conocer la situación de las personas con discapacidad a raíz de la actu  | <u>3,000 USD</u>   |

|   |           |
|---|-----------|
| al crisis de salud originada por el COVID-19, y poder implementar medidas que se ajusten a la realidad (ONUSIDA). |           |
|   | 1,288,279 |

### Protección Infantil

|  |             |
|--|-------------|
| Donación de suministros de higiene y salud para niños y niñas en instituciones (hogares de paso o unidades de privación de libertades) (UNICEF). | US\$ 30,000 |
| Apoyo técnico para adopción de medidas de higiene y de manutención de los vínculos familiares para niños y niñas sin cuidado parental (UNICEF).  | US\$ 50,000 |
| Abogacía para conversión de medidas de privación de libertad en medidas en entornos abiertos ante la PGR y el Poder Judicial (UNICEF).           | N/A         |
| Difusión de mensajes de protección contra la violencia a niñas y niños y en especial en internet (UNICEF).                                       | US\$ 10,000 |
| Apoyo para la instalación de un servicio de atención psicosocial para familias y niñas, niños y adolescentes vía celulares. (UNICEF).            | US\$ 32,000 |
| Abogacía para inclusión de registro civil como servicio esencial durante la pandemia. (UNICEF).  | N/A         |
| Mapeo de identificación de necesidades de protección de niñez y adolescencia contra violencia en zonas fronterizas (UNICEF).                     | N/A         |
|  | 122,000     |

### Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género

|   |             |
|---|-------------|
| # productos informativos producidos para población adolescente sobre prevención de VBG (UNFPA)  | US\$ 5,000  |
| Número de niñas y sus familias que reciben kits de dignidad e higiene con información sobre servicios de atención de VBG (UNFPA)  | US\$ 15,000 |
| Fortalecimiento de la captura de datos y/o el levantamiento de la información sobre casos de violencia y mejorar el servicio de asistencia a víctimas de violencia de género a través de la línea mujer (UNFPA, PNUD) | US\$ 10,000 |
|   | 30,000      |

## 5. Logística y telecomunicaciones

Agencias participantes: PMA (líder), UNICEF, PNUD, OPS/OMS

### Objetivos del sector

- Contribuir a optimizar la respuesta humanitaria en la República Dominicana, mediante el apoyo, asesoría y provisión de servicios en cadena de suministros a la comunidad humanitaria.
- Apoyar el Plan de Contingencia ante COVID-19 de la República Dominicana a nivel operacional y logístico para minimizar interrupciones a la cadena de suministros para operaciones sanitarias y humanitarias.
- Compartir **actualizaciones sobre mercados logísticos, desafíos de acceso**, tratar temas relacionados a la cadena de suministros sanitaria y humanitaria para la respuesta al COVID-19 y sugerir medidas apropiadas para explorar a nivel inter-agencial.

### Intervenciones prioritarias del sector

- **Coordinación & Gestión de Información:** promover la coordinación y gestión de información entre las instituciones nacionales, y también de estos con los actores humanitarios, para canalizar las solicitudes de adquisiciones de artículos solicitados por las diferentes organizaciones, mejorar los procesos de cadena de suministros en apoyo a las personas afectadas por el COVID-19 en RD, optimizar recursos disponibles, evitar duplicación de esfuerzos, cuellos de botella logísticos, y mejorar la distribución de asistencia.
- **Apoyar en la implementación del Plan de contingencia del MSP:** ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19), **en particular en su línea estratégica 8.9 sobre operaciones y logística:**
  - en el monitoreo del inventario de reserva estratégica de medicamentos, insumos y equipos, a fin de realizar solicitudes para reabastecimiento, de ser necesario.
  - en la distribución de insumos y medicamentos a los establecimientos de salud, dirección de emergencias médicas, reserva estratégica del MSP y otros actores del componente multisectorial.
  - en la facilitación de la gestión y adquisición de insumos y materiales que impliquen recursos económicos.
  - en la coordinación de los medios de transporte necesarios para apoyar la movilización de recursos en atención a la emergencia
- **Fortalecer las capacidades de respuesta humanitaria, coordinación de cadena de suministro y telecomunicaciones, infraestructuras y sistemas de RD: a través del MSP, MINPRE y COE con el establecimiento de un corredor humanitario de apoyo a República Dominicana:**
  - Coordinar y evitar la duplicación de esfuerzo en las acciones de logística dentro de la respuesta / facilitar la cadena de suministro con el establecimiento de un corredor humanitario.

- Coordinación & Gestión de Información: Dotar la mesa sectorial de logística del COE con herramientas de gestión de información, de coordinación y gestión logística y de telecomunicaciones.
  - Protocolo Operativo Estándar: a) elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario nacional bajo la mesa logística del COE; b) establecer un mecanismo o procedimiento aduanero para respuesta a emergencias, que permita agilizar los despachos de los Bienes Humanitarios que lleguen o salgan al país como importación o en tránsito hacia Haití o islas del caribe; c) definir procedimientos de seguridad para carga y pasajeros.
  - Telecomunicaciones: Aumentar las capacidades de la red de telecomunicaciones de emergencia entre centros de comando provinciales y nacionales.
  - Almacenamiento: reforzar capacidades con centro de almacenamiento (Deposito Humanitario) en Santo Domingo, región norte y región Sur.
  - **Ampliar las capacidades en cadena de suministro en RD**: para apoyar operaciones humanitarias nacionales, así como apoyo a otros países, a fin de facilitar el acceso humanitario según los acuerdos internacionales al respecto<sup>1</sup> / libre movimiento de ayuda humanitaria, equipos y personal humanitario y médico, respondiendo al COVID-19:
    - Protocolo Operativo Estándar: elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario binacional y para el Caribe que abarque: a) la necesidad de priorizar carga humanitaria y agilizar procedimientos aduanales, de tránsito, consolidación y transporte; b) control de calidad y gestión de información; c) procedimientos requeridos para establecer transporte aéreo para facilitar el movimiento de carga y personal.
    - Fortalecer capacidades técnicas de entidades de gobierno de RD para facilitar la respuesta de apoyo a la región del Caribe, especialmente Haití, como base del apoyo logístico, mediante el establecimiento de un corredor humanitario.
    - Almacenamiento: reforzar capacidades de almacenamiento temporal con equipos de personal de cadena de suministros, y en puntos de entrada de frontera con Haití como bases de tránsito y consolidación de ayuda humanitaria y artículos de respuesta.
    - Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial sólido hacia todas partes del país y la frontera con Haití.
    - Transporte aéreo de carga y personal humanitario: en caso de ser necesario y acordado en apoyo a Haití, se podrían activar los servicios aéreos de las Naciones Unidas operado por el Programa Mundial de Alimentos (WFP Air Service y UNHAS). Bajo este contexto, podría también aplicarse para apoyar dentro de la República Dominicana.
  - **Ofertar servicios logísticos a la comunidad humanitaria: a recuperación de costos en seguimiento al plan global de cadena de suministros, a fin de facilitar la logística de país en apoyo a la respuesta humanitaria (entre otros).**
    - Almacenamiento.
    - Transporte de carga terrestre.
    - Asesoría aduanal.
-

## Presupuesto por actividades/intervenciones

| Actividad   | Monto          |
|---|----------------|
| <p><b>1. Coordinación &amp; Gestión de Información</b></p> <p>1.1. Promover la coordinación y gestión de información entre las instituciones nacionales.</p> <p>1.2. Promover la coordinación entre los actores humanitarios para canalizar las solicitudes de adquisiciones de artículos.</p> <p>1.3. Mejorar los procesos de cadena de suministros en apoyo a las personas afectadas por el COVID-19 en RD.</p> <p>1.4. Optimizar recursos disponibles, evitar duplicación de esfuerzos, cuellos de botella logísticos.</p> <p>1.5. Mejorar la distribución de asistencia.</p>  | <b>148,700</b> |
| <p><b>2. Apoyar en la implementación del Plan de contingencia del MSP</b></p> <p>2.1. Monitoreo del inventario de reserva estratégica de medicamentos, insumos y equipos, a fin de realizar solicitudes para reabastecimiento, de ser necesario.</p> <p>2.2. Apoyar en la coordinación de la distribución de insumos y medicamentos a los establecimientos de salud, dirección de emergencias médicas, reserva estratégica del MSP y otros actores del componente multisectorial.</p> <p>2.3. Facilitación de la gestión y adquisición de insumos y materiales que impliquen recursos económicos.</p> <p>2.4. Coordinar los medios de transporte necesarios para apoyar la movilización de recursos en atención a la emergencia</p>   | <b>151,950</b> |
| <p><b>3. Las capacidades de cadena de suministro para una respuesta humanitaria son fortalecidas</b></p> <p>3.1. Establecimiento de un corredor humanitario en el caso de una respuesta unificada del sistema y el EHP a Haití.</p> <p>3.2. Dotar la mesa sectorial de logística del COE con herramientas de gestión de información, de coordinación y gestión logística y de telecomunicaciones.</p> <p>3.3. Protocolo Operativo Estándar: a) elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario nacional bajo la mesa logística del COE; b) establecer un mecanismo o procedimiento aduanero para respuesta a emergencias, que permita agilizar los despachos de los Bienes Humanitarios que lleguen o salgan al país como importación o en tránsito hacia Haití o islas del caribe; c) definir procedimientos de seguridad para carga y pasajeros.</p> <p>3.4. Telecomunicaciones: Aumentar las capacidades de la red de telecomunicaciones de emergencia entre centros de comando provinciales y nacionales.</p> <p>3.5. Almacenamiento: reforzar capacidades con centro de almacenamiento (Deposito Humanitario) en Santo Domingo, región norte y región Sur.</p> | <b>270,000</b> |

|   |                         |
|---|-------------------------|
| <p><b>3.6.</b> Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial sólido hacia todas partes del país y la frontera con Haití.</p>  |                         |
| <p><b>4. Un Corredor Humanitario para apoyo a Haití y demás países del Caribe, a fin de facilitar el libre movimiento de ayuda humanitaria, equipos y personal humanitario y médico, respondiendo al COVID-19, es establecido</b></p> <p>4.1. Protocolo Operativos Estándar: elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario binacional y para el Caribe que abarque: a) la necesidad de priorizar carga humanitaria y agilizar procedimientos aduanales, de tránsito, consolidación y transporte; b) control de calidad y gestión de información; c) procedimientos requeridos para establecer transporte aéreo para facilitar el movimiento de carga y personal.</p> <p>4.2. Fortalecer capacidades técnicas de entidades de gobierno de RD para facilitar la respuesta de apoyo a la región del Caribe, especialmente Haití, como base del apoyo logístico, mediante el establecimiento de un corredor humanitario.</p> <p>4.3. Almacenamiento: reforzar capacidades de almacenamiento temporal con equipos de personal de cadena de suministros, y en puntos de entrada de frontera con Haití como bases de tránsito y consolidación de ayuda humanitaria y artículos de respuesta.</p> <p>4.4. Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial sólido hacia todas partes del país y la frontera con Haití.</p> <p>4.5. Transporte aéreo de carga y personal humanitario: en caso de ser necesario y acordado en apoyo a Haití, se podría activar el servicio aéreo de las Naciones Unidas (UNHAS). Bajo este contexto, podría también aplicarse para apoyar dentro de la República Dominicana.</p> | <p><b>148,500</b></p>   |
| <p><b>5. Prestación de Servicios</b></p> <p>Ofertar servicios logísticos a la comunidad humanitaria en RD a recuperación de costos en seguimiento al plan global de cadena de suministros, a fin de facilitar la logística de país en apoyo a la respuesta humanitaria.</p> <p>5.1. Asesoría técnica y evaluaciones logística</p> <p>5.2. Transporte de carga terrestre.</p> <p>5.3. Asesoría aduanal.</p>  | <p><b>500,000</b></p>   |
| <p><b>TOTAL</b></p>   | <p><b>1,219,150</b></p> |

## 6. Agua, Saneamiento e Higiene (ASH)

Agencias participantes: OPS/OMS, UNFPA y UNICEF

### Objetivo sectorial

Contribuir al acceso continuo de un volumen mínimo de agua potable, saneamiento e higiene a todas las personas y en especial a las poblaciones vulnerables, trabajadoras y usuarias de los establecimientos de salud, escuelas, mercados y otros espacios públicos para prevenir, controlar y mitigar la pandemia de la COVID-19.

### Intervenciones prioritarias

#### 1. Preservar la salud y bienestar de todas las personas, incluyendo las más vulnerables, satisfaciendo sus necesidades básicas con relación al agua, al saneamiento y a la higiene

- Abogar para que no se corte el suministro de agua a hogares sin capacidad de pago y por la reconexión de los hogares desconectados por impago
- Contribuir al aseguramiento de un volumen diario mínimo de agua potable a hogares vulnerables y no conectados a la red de abastecimiento
- Abogar para el aseguramiento de la provisión de servicios para todos los colectivos que se encuentran fuera del hogar e identificar algunos suministros necesarios para la provisión del servicio de agua y la higiene (centros penitenciarios, de detención para jóvenes, de aislamiento, de adultos mayores y hogares de paso de CONANI)
- Contribuir al aseguramiento de la disponibilidad de productos básicos para la higiene familiar y para el tratamiento doméstico del agua
- Contribuir al aseguramiento de la disposición final adecuada de residuos sólidos contaminados por COVID-19 a nivel de hogar y establecimientos de salud, a través de abogacía y apoyo técnico

#### 2. Intensificar las campañas de concienciación para el lavado de manos con agua y jabón y el uso eficiente del agua en el hogar

- Promover estrategias para la promoción del lavado de manos en la población, focalizando en los grupos más vulnerables
- Combatir las campañas de desinformación y de noticias falsas con relación al COVID-19
- Promover el tratamiento de agua domiciliar y su correcta manipulación, uso y almacenamiento si no se tiene acceso a agua potable

#### 3. Garantizar la continuidad y la seguridad de los servicios de agua y saneamiento

- Mapear las zonas de intervención críticas (“Hot Spots”) para priorizar las intervenciones de respuesta a la COVID-19
- Fomentar la rehabilitación inmediata o nueva construcción de puntos para el lavado de manos en puntos de afluencia de público
- Contribuir al aseguramiento de la calidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento en establecimientos de salud 24/7

- Abogar para que los entes operadores del agua realicen el mantenimiento preventivo, cuenten con los suministros necesarios, realicen la cloración y el monitoreo del cloro residual
- Abogar por el acceso a electricidad que asegure la operación de servicios de agua y saneamiento
- Contribuir al aseguramiento de la salud y seguridad del personal de los operadores a través del acceso a equipos de protección y elaboración de protocolos de actuación

#### 4. Proveer apoyo técnico y financiero a los prestadores de servicio

- Proveer asistencia técnica a los miembros del GASH para la elaboración del Plan Sectorial en agua, saneamiento e higiene para la prevención control y mitigación del COVID-19
- Abogar por la movilización de fondos especiales para garantizar la operación, mejora, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua y saneamiento, de acuerdo con el plan sectorial y las necesidades específicas de la pandemia
- Promover un canal de comunicación entre los usuarios y entes operadores para el reporte de fallas en la provisión del servicio
- Reforzar la plataforma de coordinación (GASH) entre el gobierno, prestadores, ONGs, sociedad civil, y organismos de cooperación internacional

Se priorizarán las intervenciones en los lugares que están presentando la mayor cantidad y/o incidencia de casos, de acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública. Asimismo, en lugares públicos de alta afluencia de personas como centros de aislamiento, establecimientos de salud, mercados, cárceles, hogares de paso de CONANI, hogares de adultos mayores y centros de detención.

## Indicadores

| INDICADOR  | META |
|--|------|
| # de puntos comunitarios no conectados a la red de abastecimiento con volumen diario mínimo de agua potable asegurado  | X    |
| # de funcionarios/as de gobiernos locales de zonas de alto riesgo a COVID-19 capacitados en disposición final adecuada de residuos sólidos contaminados por COVID-19                   | X    |
| # de familias beneficiadas con kits de higiene familiar  | X    |
| # materiales educativos elaborados y difundidos a través de los medios de comunicación   | X    |
| # de líderes comunitarios que han recibido una capacitación sobre COVID  | X    |
| # de establecimientos prioritarios con puntos de lavamanos funcionales y suficientes   | X    |
| # de empleados/as de las DPS, comités de infecciones y personal de limpieza de establecimientos de salud capacitados sobre la correcta limpieza, desinfección y control de infecciones | X    |

## Presupuesto

| ACTIVIDAD  | Presupuesto por agencia (USD) |         |         | TOTAL   |
|--|-------------------------------|---------|---------|---------|
|  | UNFP A                        | OPS/OMS | UNICEF  |         |
| 1. Preservar la salud y bienestar de las personas, incluyendo las más vulnerables, satisfaciendo sus necesidades básicas con relación al agua, al saneamiento y a la higiene | 25,000                        | 20,000  | 145,000 | 190,000 |
| 2. Intensificar las campañas de concienciación para el lavado de manos con agua y jabón y el uso eficiente del agua en el hogar  | -                             | 30,000  | 35,000  | 65,000  |
| 3. Garantizar la continuidad y seguridad de los servicios de agua y saneamiento  | -                             | 70,000  | 80,000  | 150,000 |
| 4. Proveer apoyo técnico y financiero a los prestadores de servicio  | -                             | 5,000   | 5,000   | 10,000  |
| <b>TOTAL</b>   | 25,000                        | 125,000 | 265,000 | 415,000 |

## 7. Operacionalización de la respuesta socioeconómica

En la respuesta y recuperación socioeconómicas, la Organización de las Naciones Unidas en República Dominicana se ha planteado como objetivo proteger la vida como los medios de subsistencia de toda la población tanto del presente inmediato, como los de las próximas décadas.

Para dar respuesta y orientar la recuperación frente a esta crisis, atenderá los principios y lineamientos globales e incorporará los aprendizajes y lecciones que numerosas crisis han dejado en la organización y en el país en las últimas décadas, entre las que destacan las siguientes:

- La recuperación es un proceso complejo que aborda las necesidades que surgen durante la fase humanitaria de una emergencia, utilizando mecanismos ajustados a los principios del desarrollo. La recuperación es un proceso continuo que se inicia desde la etapa de emergencia o crisis y que debe articular las acciones orientadas a salvar vidas en la emergencia, con las acciones de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- El efecto prolongado en el tiempo de la pandemia del COVID 19, plantea una etapa prolongada de crisis, donde conviven los objetivos de salvar vidas y proteger el bienestar socioeconómico de los hogares. Se trata de un cambio de la normalidad, a una nueva normalidad caracterizada por el distanciamiento social y otras formas de interacción social.
- Se necesita conectar las necesidades en salud con las necesidades sociales, económicas y ambientales, haciendo una conexión entre el presente y el futuro. Actuando desde la perspectiva de proteger las necesidades y los derechos de la gente viviendo bajo la pandemia, con foco en los más vulnerables y las personas que corren el riesgo de quedarse atrás, protegiendo el capital natural, construyendo ciudades resilientes y garantizando la seguridad social, la igualdad, inclusión y la realización de los derechos humanos para todos, el estado de derecho y los gobiernos e instituciones responsables.
- El enfoque de la actuación en la respuesta y la recuperación busca proteger a los más vulnerables, especialmente NNA, a la población envejeciente, en condiciones de discapacidad, con VIH y otro tipo de situaciones o privaciones. Pero además son procesos que deben cuidar la naturaleza y construyendo relaciones de solidaridad y respeto entre los seres humanos y mejores formas de gobernabilidad.
- Los procesos de respuesta y recuperación a la crisis actual no pueden ser entendidos como paréntesis en el proceso de desarrollo; más bien, son una valiosa oportunidad de fortalecer las capacidades institucionales permanentes del país y en la dirección de desarrollo establecida en la Estrategia Nacional de Respuesta 2030.

**Agencias participantes:** PNUD, OCR, UNFPA, PMA, FAO, UNICEF, OIT, OIM, ACNUR, ONU MUJERES, ONUSIDA, BM

### Objetivos estratégicos

La estrategia del Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana se desarrollará mediante el trabajo articulado en cuatro ejes:

**a) Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral.** Se trata de disponer de información sobre afectaciones en salud y socioeconómicas, así como de las condiciones de vulnerabilidad de la población

para ponerla a disposición de las autoridades gubernamentales y otras instituciones y poder formular políticas y ayudas de respuesta y recuperación informadas.

**b) Recuperación económica.** Articulado el anterior componente de monitoreo, está la estrategia de protección y recuperación de medios de vida, que responde a la necesidad apremiante de ingresos de la población y se orienta a grupos sociales con: a) altas vulnerabilidades en sus ingresos, b) que no son cubiertos por los alivios estatales programados y c) que tienen un potencial importante de ser promovidos, aún en condiciones de distanciamiento social. Este componente permitirá la implementación rápida de acciones de respuesta y recuperación, así como también tiene la posibilidad de expandir rápidamente beneficios a proyectos productivos, de acuerdo con los apoyos que se adicionen públicos y privados.

**c) Protección social.** La estrategia de protección social busca fortalecer y ampliar las capacidades del Sistema de Protección Social de la República Dominicana frente a los impactos del choque en hogares, en este caso los derivados de los impactos del Covid 19.

**d) Cohesión social y resiliencia comunitaria.** Esta estrategia se orienta a promover el desarrollo a través del fortalecimiento de los gobiernos locales y la cohesión comunitaria, así como la mejora de sus capacidades de recuperación y de resiliencia frente a los choques.

## Intervenciones prioritarias

### a) Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

| Actividad  | Responsable                        |
|--|------------------------------------|
| Realizar una evaluación del impacto socioeconómico general de la pandemia, identificar las necesidades de recuperación y desarrollar una estrategia de recuperación priorizada, para lo cual se identificarían y analizarían los efectos de la pandemia en los sectores productivos: turismo, comercio, manufactura, agricultura, en el empleo formal e informal, los cambios de los flujos/pérdidas económicas para cada sector afectado, y en general, un análisis en profundidad del impacto macroeconómico clave para comprender y priorizar las necesidades de recuperación (PDNA). | PNUD/UNICEF/OIM/ UNFPA<br>PMA//OCR |
| Producir notas de política que permitan realizar propuestas de Intervenciones de política: Proteger el empleo, reducir riesgos de profundizar las desigualdades estructurales preexistentes, adecuar la respuesta a las necesidades de las poblaciones objetivo.   | PNUD/OCR                           |

### b) Recuperación Económica

| Actividad  | Responsable     |
|--|-----------------|
| Encuesta de afectaciones económicas a Mipymes por la Crisis del Covid-19, con el objetivo de conocer la situación socioeconómica de las micro, pequeñas y medianas empresas, a fin de proponer acciones integrales encaminadas a mejorar su situación económica y de mercado.  | PNUD            |
| Apoyo a pequeñas empresas y comercios locales en su transformación digital <b>“En marcha digital”</b> : Generar capacidades empresariales en personas del sector emprendimiento y MIPYMES para reactivar el negocio y descubrir nuevas formas de llegar a los clientes de una manera sostenible. incluye capacitación remota y acompañamiento técnico a los dueños de negocios para ayudarles a modificar sus estrategias de ventas a un entorno digital; elaboración de Guías prácticas y caja de herramientas incluyendo videos didácticos en asociación con el MICM | PNUD            |
| Llevar a cabo la implementación del Programa Protección y Sostenibilidad del empleo, promoviendo la asociatividad para las mujeres micro y pequeñas empresarias.   | PNUD            |
| Desarrollar un modelo de reconversión productiva y sustitución de importaciones para la promoción de emprendimientos y del empleo, en el sector de hoteles, bares y restaurantes en la región Este, que contemple estrategias para promover la igualdad de género.   | OIT, OIM, ACNUR |
| Brindar apoyo financiero, psicosocial y técnico a personas propietarias de MIPYMES, con una presencia de al menos 50 por ciento de mujeres, para acelerar su funcionamiento y mitigar los impactos económicos y mejorar sus medios de vida.  | OIT, OIM, ACNUR |
| Contribuir a que MIPYMES, con una presencia de al menos 50 por ciento de mujeres, readapten y mejoren sus competencias para ofrecer servicios en el sector de hoteles, bares y restaurantes.   | OIT, OIM, ACNUR |
| Promover la mejora de las condiciones de salud y seguridad de las personas trabajadoras de las MIPYMES, para prevenir y protegerlas de accidentes y del contagio de la COVID-19.   | OIT, OIM, ACNUR |
| Fortalecer las capacidades de actores clave en el sector de hoteles, bares y restaurantes, del ámbito público y privado, para lograr la  | OIT, OIM, ACNUR |

|  |  |
|--|--|
| dinamización del empleo y el crecimiento económico sostenido y con igualdad de género, a través del modelo implementado. |  |
|--|--|

**c) Protección Social**

| <b>d) Actividad</b>   | <b>Responsable</b>                               |
|---|--|
| Brindar asistencia en la identificación de grupos poblaciones no recogidos por la encuesta del SIUBEN que por sus condiciones de vulnerabilidad aplican a los beneficios del programa Quédate en Casa.  | UNICEF/PNUD/ONUSIDA/<br>ACNUR/ONUDC/UNFPA        |
| Asistir técnicamente al gobierno para la elaboración de una hoja de ruta para la implementación de un Sistema Nacional Integral de Cuidados a partir del mapeo, costeo y escenarios desarrollados por el Piso de Protección Social y Género para el cierre de brechas y para la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas de respuesta y recuperación progresiva ante la emergencia por COVID 19, que permita dar respuesta a las necesidades específicas de cobertura de cuidados.                                  | PNUD/ONUMUJERES/OIT                              |
| <b>SEIA – RED ACTÚA COVID19. Valoración y monitoreo continuo del Impacto Socioeconómico en Hogares pobres.</b> Monitoreo de los efectos de la Pandemia COVID-19 en los hogares pobres para el monitoreo ágil y en tiempo real de los efectos de la Pandemia, sus principales necesidades, preocupaciones y vulnerabilidades. Las informaciones recolectadas permitirán diseñar las intervenciones necesarias para la recuperación temprana y la reactivación socioeconómica de las comunidades a través de iniciativas diferenciadas (Con <b>UNICEF y OIM</b> ) | PNUD/UNICEF/OIM/<br>PMA/ ACNUR/UNFPA/<br>ONUSIDA |
| Dos (2) Encuestas Rápidas para identificar las Necesidad de las personas que viven con VIH ante la pandemia de COVID-19   | ONUSIDA  |
| Encuesta rápida para mujeres sobre violencia y COVID-19   | ONUSIDA  |
| Diseñar estrategia de información, comunicación y sensibilización del COVID 19 dirigida a niños, niñas y adolescentes, colectivo LGBTI, personas con discapacidad, trabajadoras sexuales, a personas viviendo con VIH, a los privados de libertad, integrando la perspectiva transversal de género y generacional, a las personas beneficiarias de la Ley 169-14 que cumplen los criterios establecidos para acceder a los programas de protección social (incluyendo la producción de materiales en español y creole), y a personas sin documentación          | ACNUR/OIM/FAO/ONUSIDA/<br>UNFPA/PMA/ONUDC        |

|   |             |
|---|-------------|
| (migrantes / solicitantes de asilo / refugiados / personas en búsqueda de una solución de nacionalidad) que pudieran tener acceso a fondos alternativos, tanto a nivel rural y urbano.  |             |
| Apoyar en el desarrollo una estrategia de comunicación que fomente las compras nutricionalmente inteligentes, así como en el diseño de una guía de distribución segura de alimentos en contexto de COVID 19 y una guía específica de comerciantes ante el COVID 19 que incluya medidas de higiene y seguridad.  | PMA         |
| Colaborar con el proceso de georreferenciar la oferta de servicios básicos de: centro de la RAS, asistencia médica del primer o segundo nivel de atención, seguridad pública, telefonía e internet, escuelas/liceos/politécnicos ubicados a un radio de un KM de distancia de los hogares ICV 1 e ICV 2 y 40% ICV3, con miras a orientar a la población para acceso por la vía más corta y directa los servicios básicos.   | PMA/PNUD    |
| Elaborar estrategia para el otorgamiento de bono a mujeres que están brindando servicios de cuidado, especialmente en aquellas zonas más deprimidas del país y afectadas por la pandemia del coronavirus.   | ONU MUJERES |
| Brindar apoyo psicosocial para las poblaciones que participan en la protección social a través de la Línea Felicidad (definición de protocolos de derivación de casos de violencia contra la niñez).  | UNICEF      |
| Realizar documentación y sistematización de experiencia de continuidad de atención a embarazadas y puérperas vía telefónica, a fin de evitar exposición en centros hospitalarios e identificación y atención oportuna a partir del reconocimiento de signos de alarma en diversas regiones del país, así como el diseño de protocolos para la distribución y entrega de kits de dignidad e higiene para adolescentes y mujeres adultas en coordinación con las instituciones del SPS, especialmente jefas de hogar, y hogares detectados como “potencialmente riesgosos” (resultados de las encuestas). | UNFPA       |
| Definir junto a los equipos técnicos protocolos de actuación frente a la detección de casos de VBG, mapeo de rutas y mecanismos de remisión, formas alternativas a las tradicionales para la de prestación de servicios de violencia de género.   | UNFPA       |

|  |   |
|--|---|
| Entrega de Kits bioseguridad condones y lubricantes a Personas que Viven con VIH y poblaciones clave al VIH (Trabajadoras sexuales y miembros del colectivo LGBTI)   | ONUSIDA/PNUD/UNICEF/<br>UNFPA/OPS/UNDOC |
| Entregar mascarillas y gel desinfectante a embarazadas y puérperas y kit de protección a obstetras para la prevención del COVID-19 en áreas seleccionadas de intervención de UNFPA y priorizadas por SNS y MSP, así como a personas viviendo con VIH.  | UNFPA/ACNUR/ONUSIDA                     |
| Apoyar en el análisis de la cadena de suministro del sector detallista para fomentar su resiliencia ante este tipo de crisis, tanto durante la vigencia del programa Quédate En Casa como después.   | PMA                                     |
| Apoyar en el establecimiento de un programa de transferencias de efectivo por trabajo para apoyar reactivación de medios de vida y seguridad alimentaria paralelamente.  | PMA                                     |
| Brindar apoyo en la coordinación, junto con Banco Mundial, del subgrupo técnico interinstitucional de protección social que apoyaría al GCPS y demás actores en la estrategia post-mayo.   | PMA                                     |
| Levantamiento de información en relación alcance de los programas de protección en el sector rural   | FAO                                     |
| Proponer un diseño y desarrollar una plataforma de comercio electrónico “market place” para los colmados hacer pedidos-pagos y ampliar la oferta de productos disponibles para los comercios de la RAS y conectar compradores con vendedores de forma digital  | PNUD                                    |
| Brindar asistencia financiera para envío de minimensajes masivos notificando a las nuevas familias sobre su inclusión en el programa temporal de transferencias monetarias, así como para fortalecer el Centro de Contacto de la protección social para brindar información oportuna a la población participantes en el programa y a la red comercios locales afiliados a la protección social | UNICEF/OIM                              |
| Brindar asistencia humanitaria de emergencias a personas con alto grado de vulnerabilidad que, por no tener una cédula de identidad y electoral y/o no estar inscritas en SIUBEN, no tendrán acceso a las medidas de protección social, complementando así las medidas del Gobierno.   | ACNUR                                   |
| Ofrecer 25 Unidades de Alojamiento Temporal al Gobierno de República Dominicana, las cuales pueden ser utilizadas de la manera más estratégica para complementar la respuesta de emergencia del  | ACNUR                                   |

|  |                |
|--|----------------|
| gobierno (i.e. extensión de hospitales, unidades de aislamiento, almacenaje, etc.)   |                |
| Distribuir, en coordinación con PROSOLI, kits de alimentos diseñados para cubrir necesidades alimentarias y nutricionales a población vulnerable tanto abarcada actualmente por la protección social como población que pudiera ser incluida a futuro  | PMA/ONUSIDA    |
| Apoyar financieramente en la expansión del programa regular de transferencias monetarias a través de la identificación de hogares con niños y niñas con discapacidad y la población migrante y pobre y posteriormente monitorear la efectividad de la transferencia tanto en su expansión horizontal como vertical, incluyendo el impacto de las transferencias en la seguridad alimentaria. | UNICEF/PMA/OIM |
| Realizar levantamiento de necesidades en los centros de atención a personas usuarias de drogas en internamiento y en situación de calle y en los centros penitenciarios.   | ONUDC          |
| Apoyar en adquisiciones y contrataciones ágiles. Desde el Centro de Adquisiciones dar respuestas a las necesidades de los equipos operativos de PROSOLI y nuevas contrataciones (trajes de protección, mascarillas y otros insumos).   | PNUD           |
| Apoyar en la construcción de huertos familiares y escolares, que, en ciclos cortos, generan alimentos saludables para el sistema inmunológico e incluso pueden apoyar económicamente a las familias, y los alumnos puedan llevarlos a sus hogares.   | FAO/ACNUR      |

#### e) Cohesión social y resiliencia comunitaria

| Actividad   | Responsable |
|---|-------------|
| Implementar programa “Santo Domingo Aliado” para proveer soluciones de prevención a la ciudadanía y frenar el contagio, así como promover la cohesión social y la solidaridad dentro de las comunidades en conjunto con el ADN, el sector privado y ONG | PNUD        |
| Apoyar las nuevas administraciones locales del suroeste en la elaboración e implementación de planes de respuesta y recuperación socioeconómica frente al COVID 19, fortaleciendo la gobernanza multinivel/multiactor                                   | PNUD        |
| Establecer tableros de resultados y metas para la gestión eficaz de las alcaldías, promoviendo cambios en la cultura de gestión orientada a los   | PNUD        |

ciudadanos y al cumplimiento de la agenda 2030 ante los desafíos por la COVID 19

## Indicadores

|          | <b>Objetivo sectorial/Indicadores</b>  | <b>Agencia</b>            |
|----------|--|---------------------------|
| <b>1</b> | <b>Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral</b>  |                           |
|          | Número de notas de política orientadoras para tomadores de decisión.   | OCR/PNUD                  |
|          | Evaluación de necesidades post-COVID-19 (PDNA).  | OCR/PNUD                  |
|          | Número de herramientas para orientar a tomadores de decisión de estrategias de apoyo socioeconómico a la población.  | PMA                       |
|          | Número de evaluaciones de necesidades que incluyen un robusto componente de género y los resultados son usados para el diseño y focalización de programas sensibles al género. | UNFPA                     |
| <b>2</b> | <b>Recuperación económica</b>  |                           |
|          | Número de informes de situación socioeconómica de las micro, pequeñas y medianas empresas.   | PNUD                      |
|          | Número de asistencias técnicas en transformación digital ofrecidas a Mipymes.  | PNUD                      |
|          | Programa Protección y Sostenibilidad del empleo.   | PNUD                      |
|          | Modelos de reconversión productiva y sustitución de importaciones desarrollados  | OIT, OIM, ACNUR           |
|          | Número de Mipymes que reciben apoyo financiero, psicosocial y técnico  | OIT, OIM, ACNUR           |
|          | Número de Mipymes que readaptan y mejoran sus competencias para ofrecer servicios en el sector de hoteles, bares y restaurantes  | OIT, OIM, ACNUR           |
|          | Número de Mipymes que cuentan con planes de salud y seguridad en el trabajo  | OIT, OIM, ACNUR           |
|          | Número de actores clave en el sector de hoteles, bares y restaurantes, del ámbito público y privado, que han fortalecido sus capacidades                                       | OIT, OIM, ACNUR           |
| <b>3</b> | <b>Protección social</b>   |                           |
|          | Marco teórico/nota de política sobre estrategia de recuperación de medios de vida bajo el alcance de la protección social.   | BM                        |
|          | Materiales de comunicación para promover la asociatividad de las mujeres micro y pequeñas empresarias.   | ONU MUJERES               |
|          | Número de intervenciones de protección social mejoradas para “no dejar a nadie atrás”.   | PNUD/UNICEF/OIM           |
|          | Número de hogares con niñas y niños que reciben transferencias monetarias focalizadas por discapacidad.  | UNICEF                    |
|          | Número de hogares encuestados que reportaron niveles de afectación por la pandemia del COVID-19.   | UNICEF/PMA/PNUD/UNFPA/OIM |
|          | Número de personas incluidas en un programa de medio plazo de recuperación de medios de vida agrícola.   | PMA                       |
|          | Documento de campaña de comunicación de riesgo.  | ONU MUJERES               |
|          | Documento de sistematización experiencia de atención en salud.   | UNFPA                     |

|          |   |           |
|----------|---|-----------|
|          | Número de kits de protección entregados.  | UNFPA     |
|          | Número de personas que cumplen criterios de vulnerabilidad y no han sido incluidos en los programas de protección social, son tomadas en cuenta en programas de protección social alternativos. | ACNUR     |
|          | Materiales de información producidos y estrategias de comunicación diseñados e implementados.   | ACNUR     |
|          | Estrategia de difusión de mensajes de sensibilización y educación.  | FAO       |
|          | Número de productores identificados en programas sociales a nivel rural.  | FAO       |
|          | Número de huertos familiares construidos.   | FAO/ACNUR |
|          | Número de informes de identificación de necesidades de las personas que viven con VIH ante la pandemia de COVID-19.   | ONUSIDA   |
|          | Informe sobre Encuesta rápida para mujeres sobre violencia y COVID-19.  | ONUSIDA   |
|          | Número de personas que Viven con VIH y poblaciones clave al VIH (Trabajadoras sexuales y miembros del colectivo LGBTI) beneficiados con Kits de bioseguridad, condones y lubricantes.           | ONUSIDA   |
|          | Estrategia Nacional de Protección Social Adaptativa   | BM        |
|          | Componente de capacitación bajo el Proyecto Integrado de Protección y Promoción ajustado  | BM        |
| <b>4</b> | <b>Cohesión social y resiliencia comunitaria</b>  |           |
|          | Número de planes de respuesta y recuperación frente al COVID 19.  | PNUD      |
|          | Número de tableros de resultados y metas de gestión municipal implementados.  | PNUD      |
|          | Número de activos productivos protegidos/reactivados.   | PMA       |
|          | Número hogares en inseguridad alimentaria severa que han cubierto al menos el 80% de sus necesidades alimentarias.  | PMA       |
|          | Número de hogares que han protegido sus medios de vida agrícola frente a la temporada ciclónica.  | PMA       |

## Presupuesto

|   | <b>Pilar del marco socioeconómico</b>                | USD               |
|---|--|-------------------|
| 1 | Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral | 430,000           |
| 2 | Recuperación económica                               | 9,100,000         |
| 3 | Protección social                                    | 3,633,527         |
| 4 | Cohesión social y resiliencia comunitaria            | 1,900,000         |
|   | <b>TOTAL</b>   | <b>15,063,527</b> |

## 8. Frontera y asuntos binacionales

Agencias participantes: ACNUR, OIM, UNICEF, PMA, ONUSIDA, PNUD

### Objetivo sectorial

Contribuir al aseguramiento de una respuesta efectiva a las necesidades humanitarias y a atender los vacíos de protección identificados en la población migrante y de la zona fronteriza en el contexto de la COVID-19.

### Intervenciones prioritarias

#### 1. Proveer información y estadísticas sobre la situación de las provincias de frontera

- Realizar un monitoreo continuo de la situación fronteriza
- Realizar un mapeo de necesidades de población migrante y de frontera en el contexto de la COVID-19
- Producir informes de situación periódicos sobre el estado de las provincias fronterizas, incluyendo situación de violencia contra niñas y niños, adolescentes y mujeres embarazadas.
- Realizar un mapeo de necesidades de protección de niñez y adolescencia en provincias fronterizas priorizadas.
- Abogar ante el Ministerio de Interior y Policía/Dirección General de Migración por la inclusión de un desglose etario en estadísticas de retornos voluntarios durante COVID-19
- Elaborar reportes extraordinarios relacionados a temas migratorios y de frontera en el contexto COVID-19, en caso de surgir novedades importantes que deban ser conocidas de forma inmediata

#### 2. Coordinar con otros grupos, agencia y sectores las ayudas y asistencia a personas en la zona de frontera

- Crear un mecanismo armonizado para brindar asistencia a la población meta, asegurando la buena gestión de los recursos disponibles
- Coordinar la asistencia que será brindada por diversas ONGs a la población meta en el contexto de la COVID-19
- Realizar entregas de kits de higiene como medida de prevención de contagio de la COVID-19, kits médicos (a través de operativos médicos), así como canastas familiares de alimentación
- Dotar de insumos y materiales a Centros de Primer Nivel de atención, en bateyes identificados como especialmente susceptibles de sufrir un mayor impacto debido a la emergencia relacionada con el COVID-19
- Proveer asistencia técnica a los demás sectores sobre las poblaciones migrantes y fronterizas
- Procurar la movilización de recursos desde el exterior y focalizarlos en la respuesta a las nuevas necesidades de la población de interés
- Elaborar campaña de comunicación en español y creole haitiano para la prevención de la COVID-19 y de violencia contra niñas y niños, en colaboración con las autoridades locales, incluyendo la emisión de cuñas de radio en emisoras pertenecientes a los CTC y emisoras locales, y actividades de perifoneo.
- Fortalecer las capacidades de funcionarios/as del sistema local de protección de niñez en protección de niñez y adolescencia en movilidad durante COVID-19

